16 Evidencias Bíblicas de que la Iglesia de JESÚS No Guarda el Sábado

Por Francisco Israel

Evidencias Bíblicas de que la Iglesia de JESÚS no debe guardar el sábado o día de reposo, y que incluso, la observancia del día de reposo le ocasionaría caer de la Gracia, desligarse de CRISTO y perder su Salvación por intentar ser justificado por la Ley que produce ira. El discípulo de JESÚS está bajo la ley de CRISTO, no bajo la ley de Moisés que incluye 613 mandamientos y entre ellos los 10 mandamientos de las tablas de la ley.

1) **Gálatas 4:9-11** Mas ahora, conociendo a DIOS, o más bien, siendo conocidos por DIOS, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales **os queréis volver a esclavizar**? v.10 **Guardáis los días**, los meses, los tiempos y los años. v.11 Me temo de vosotros, **que haya trabajado en vano con vosotros**.

   El apóstol Pablo enseña que guardar la ley (mencionando el ejemplo de guardar los días refiriéndose a al sábado) es volverse a esclavizar, llegando a ser un asunto tan grave que Pablo menciona que teme haber trabajado en vano entre los Gálatas, esto solo significa que este asunto de querer ser justificado por guardar la ley que produce ira lleva a la pérdida de la Salvación.

2) **Colosenses 2:16-17** Por tanto, **nadie os juzgue** en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o **días de reposo**, v.17 **todo lo cual es sombra de lo que ha de venir**; pero el cuerpo es de CRISTO.

   El apóstol Pablo le enseña a los Colosenses que nadie los puede juzgar por no guardar el día de reposo, tampoco podían ser juzgados por comer o beber alimentos prohibidos en la ley de Moisés o por no

guardar las fiestas judías o lunas nuevas. Todas estas cosas de la ley son una sombra o profecía en parábola de eventos futuros, por ejemplo el sábado es una profecía de que a través de JESUCRISTO entraríamos al reposo eterno que es la Vida Eterna, que sería al séptimo día de la Creación, es decir en el año 7000 después de Adán, que es el año del término del Milenio y el inicio del Reino Eterno en la Tierra Nueva de acuerdo a las dispensaciones de DIOS.

3) **Gálatas 3:10 - 12** Porque **todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición**, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas. V.11 Y que **por la ley ninguno se justifica para con DIOS**, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; v.12 **y la ley no es de fe**, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas.

Cuando alguien quiere ser justo por obedecer la ley de Moisés debe obligatoriamente obedecer los 613 mandamientos a la perfección y si falla en un punto sería un maldito, por lo tanto la persona que crea que debe guardar el sábado para ser justa ante DIOS está bajo maldición por no guardar toda la ley a la perfección. *Romanos 3:20 ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado*. La frase: "La Ley No es de Fe" demuestra que el camino de la Ley de Moisés te saca de la fe de CRISTO por querer agradar a DIOS por méritos humanos.

4) **Romanos 4:15** **Pues la ley produce ira**; pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión.

Cuando alguien quiere guardar la ley de Moisés (Incluyendo el día de reposo) instantáneamente se activa la ira de DIOS para tal individuo. En JESÚS morimos a la ley para aquella en que estábamos sujetos porque JESÚS bebió de la copa de la ira de DIOS y murió en nuestro lugar, nosotros por la fe somos unidos a JESÚS y esa ira ya fue aplacada en la cruz (Gálatas 2:19). Pero cuando alguien quiere acercarse a DIOS por la Ley de Moisés, está desconociendo a JESÚS y la ira de DIOS se activa de nuevo sobre tal individuo. Si te acercas a DIOS por la ley de CRISTO (que no incluye guardar el sábado ni la ley ritual de Moisés) no hay transgresión, pero si quieres guardar la ley ritual de Moisés que fue abolida en la cruz la ira de DIOS se activa nuevamente.

5) **Hebreos 7:18-19 Queda, pues, abrogado el mandamiento anterior a causa de su debilidad e ineficacia** v.19 (pues nada perfeccionó la ley), y de la introducción de una mejor esperanza, por la cual nos acercamos a DIOS.

Ciertamente EL SEÑOR JESÚS dijo que no venía para abrogar la Ley si no para cumplir (Mateo 5:17), porque ningún ser humano sobre la faz de la tierra pudo jamás cumplir la ley (Juan 7:19), solo JESUCRISTO pudo obedecer a la perfección la ley, pero después de Cumplir la Ley de Moisés, ahora si quedó abrogada en la Cruz para permitir la introducción de un Nuevo Pacto establecido sobre mejores promesas. Al escudriñar La Ley de CRISTO nos damos cuenta de que esta solo conserva la Ley Moral de Moisés más no la Ley Ritual (Ej. la observancia del sábado, comer cerdo, circuncidarse, guardar las fies2tas, etc.).

6) **Efesios 2:15** **Aboliendo** en su carne las enemistades, **la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas**, para crear en sí mismo de los dos un solo y nuevo hombre, haciendo la paz.

Este es otro versículo nos demuestra que después de que JESÚS cumplió la Ley a la perfección, si la abolió/abrogó en la cruz. Las reglas gramaticales nos dicen que el verbo Abolir aplica tanto para la palabra enemistades como para la frase ley de los mandamientos, por lo tanto, Efesios 2:15 atestigua indudablemente que la Ley de Moisés si fue abolida en la cruz.

7) **Hebreos 10:9** y diciendo luego: He aquí que vengo, oh DIOS, para hacer tu voluntad; **quita lo primero, para establecer esto último**.

Lo primero que debe ser quitado es indudablemente la Ley de Moisés y lo último es la Ley de CRISTO, por lo tanto hay por lo menos 3 evidencias Neotestamentarias de que la Ley de Moisés (incluyendo el sábado) si fue **abrogado** (Hebreos 7:18), **abolido** (Efesios 2:15) y **quitado** (Hebreos 10:9).

8) **Hechos 15:5** Pero algunos de la secta de los fariseos, que habían creído, se levantaron diciendo: Es necesario circuncidarlos, y mandarles que guarden la ley de Moisés (esto incluye el sábado). V.10 Ahora, pues, ¿por qué tentáis a DIOS, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar? V.11 Antes creemos que por la Gracia del SEÑOR JESÚS seremos salvos, de igual modo que ellos. V.28

Porque ha parecido bien al ESPÍRITU SANTO, y a nosotros, no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias:
V.29 que os abstengáis de lo sacrificado a ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis. Pasadlo bien.

En el primer Concilio de la historia de la Iglesia realizado en Jerusalén y registrado en Hechos 15, se trató la cuestión de que si los gentiles que se convertían a JESÚS debían de guardar la Ley de Moisés o no (esto incluye mandamientos como circuncidarse o guardar el sábado). Los apóstoles y Jacobo hermano de JESÚS guiados por EL ESPÍRITU SANTO claramente manifestaron que hacer que los gentiles lleven el yugo de la ley es tentar a DIOS y que EL ESPÍRITU SANTO no le impone a los gentiles conversos a JESÚS la carga de la ley de Moisés, y por ende tampoco guardar el sábado.

9) **2° Corintios 3:7** Y si el **ministerio de muerte** grabado con letras en piedras fue con gloria, tanto que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa de la gloria de su rostro, la cual había de perecer, v.8 ¿cómo no será más bien con gloria el ministerio del espíritu? V.9 Porque si el **ministerio de condenación** fue con gloria, mucho más abundará en gloria el ministerio de justificación.

A la Ley de Moisés se le llama “ministerio de muerte” y “ministerio de condenación”, y dice que se refiere explícitamente a las letras grabadas en piedra (donde se encuentra el mandamiento del día de reposo). Moisés usaba un velo para que no se fijaran en el fin de aquella gloria temporal, esto significa que la Ley de Moisés llegaría

a su fin y entraría el ministerio del ESPÍRITU. Mire cuan grave es querer guardar o ser justificado por el ministerio de muerte y/o ministerio de condenación.

10) Gálatas 2:14 Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del Evangelio, dije a Pedro delante de todos: **Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?**

Pedro no guardaba el sábado, el vivía como gentil y no como judío, pero Pablo lo regaña, no porque Pedro estuviera pecando al vivir como gentil, si no por hipócrita, porque cuando venían los judíos ahora sí obligaba a los gentiles a judaizar.

11) 1° Corintios 9:20 Me he hecho a los judíos como judío, para ganar a los judíos; a los que están sujetos a la ley (**aunque yo no esté sujeto a la ley**) como sujeto a la ley, para ganar a los que están sujetos a la ley; V.21 a los que están sin ley, como si yo estuviera sin ley (**no estando yo sin ley de DIOS, sino bajo la ley de CRISTO**), para ganar a los que están sin ley.

Pablo aclara que EL no está bajo la Ley de Moisés si no bajo la Ley de CRISTO, y que se hacía como judío para ganar a los judíos, es decir, predicaba los sábados en las sinagogas no porque el guardara el sábado, si no porque quería ganar a los judíos y ese era el único día que se reunían los judíos.

12) Gálatas 5:1 Estad, pues, firmes en la libertad con que CRISTO nos hizo libres, **y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud**.
V.2 He aquí, yo Pablo os digo que, si os circuncidáis, de nada os aprovechará CRISTO.

V.3 Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley.

V.4 De CRISTO os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído.

V.5 Pues nosotros por EL ESPÍRITU aguardamos por fe la esperanza de la justicia;

V.6 Vosotros corríais bien; **¿quién os estorbó para no obedecer a la verdad?**

V. 7 Esta persuasión no procede de aquel que os llama.

V.8 Un poco de **levadura** leuda toda la masa.

V.1 Cuando una persona comienza a guardar el sábado pensando que así agrada a DIOS, se está sujetando nuevamente al yugo de esclavitud, perdiendo la libertad que ya había obtenido por la fe en CRISTO.

V.2 Es tan grave esto que Pablo menciona que a los que guardan la Ley Ritual de Moisés (Ej. circuncidarse o guardar el sábado), de nada les aprovechará CRISTO, o lo que es lo mismo se perderían eternamente.

V.3 Cuando un hombre quiere guardar un mandamiento de la Ley de Moisés está obligado a guardar los 613 mandamientos y por ende maldito, porque guardar toda la ley es imposible, solo JESÚS pudo hacerlo.

V.4 El que quiere ser justificado por la Ley de Moisés, es decir, cree que complace a DIOS si practica ritos como lo es guardar el sábado, se desliga de CRISTO y cae de la Gracia. Ya va en su camino al infierno porque indirectamente está diciendo que la cruz no fue suficiente y hay que practicar ritos de la ley de Moisés.

V.5 EL ESPÍRITU SANTO se recibe por oír con fe y obedecer la ley de CRISTO, no por las obras de la ley de Moisés.

V.6 Guardar el sábado o cualquier ritual de la Ley es no obedecer a la Verdad.

V.7 DIOS no llama a guardar el sábado ni a circuncidarse.

V.8 Guardar el sábado o circuncidarse es levadura, es decir, pecado.

13) **Gálatas 2:16 Sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de JESUCRISTO**, nosotros también hemos creído en JESUCRISTO, para ser justificados por la fe de CRISTO y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado.

El camino de querer guardar el sábado para "agradar a DIOS" es querer ser justificado por las obras de la ley, método por el cual nadie será justificado. El querer obedecer la Ley de Moisés lleva a la maldición pues es un pacto abolido en la cruz que ya no está vigente. Para ser justificado solo hay que tener fe en JESÚS y obedecer la Ley de CRISTO, que si bien en unas cosas se parecen a la Ley de Moisés en otras son muy diferentes.

14) **Gálatas 1:6 Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la Gracia de CRISTO, para seguir un Evangelio diferente**. V.7 No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo. V.8 **Mas si aun nosotros, o un ángel del Cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. V.9 Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema**.

El contexto del Evangelio diferente anatema al que se refiere Pablo es los que quieren mezclar la Ley de Moisés con la Gracia, intentando judaizar a la iglesia gentil, obligándola a guardar el sábado, comer cerdo, circuncidarse, guardar las fiestas, lunas nuevas, etc. Querer ser sabatista o judaizante es alejarse de CRISTO.

15) **Hebreos 4:1** Temamos, pues, no sea que, **permaneciendo aún la promesa de entrar en su reposo**, alguno de vosotros parezca no haberlo alcanzado. V.2 Porque también a nosotros se nos ha anunciado la buena nueva como a ellos; pero no les aprovechó el oír la palabra, por no ir acompañada de fe en los que la oyeron. V.3 **Pero los que hemos creído entramos en el reposo**, de la manera que dijo: Por tanto, **juré en mi ira, no entrarán en mi reposo**; aunque las obras suyas estaban acabadas desde la fundación del mundo. V.4 Porque en cierto lugar dijo así del séptimo día: Y reposó DIOS de todas sus obras en el séptimo día. V.5 **Y otra vez aquí: No entrarán en mi reposo**. V.6 **Por lo tanto, puesto que falta que algunos entren en él, y aquellos**

a quienes primero se les anunció la buena nueva no entraron por causa de desobediencia. V.7 otra vez determina un día: Hoy, diciendo después de tanto tiempo, por medio de David, como se dijo: Si oyereis hoy su voz, No endurezcáis vuestros corazones. V.8 Porque si Josué les hubiera dado el reposo, no hablaría después de otro día. V.9 Por tanto, queda un reposo para el pueblo de DIOS. **V.10 Porque el que ha entrado en su reposo, también ha reposado de sus obras, como DIOS de las suyas.**

El día de reposo es una figura, sombra o parábola de la Vida Eterna que podemos obtener por la fe de JESUCRISTO y no por las obras de la Ley. La frase "la promesa de entrar en su reposo" es una evidencia de esto. ¡El verdadero reposo de DIOS no es guardar los sábados, es la Vida Eterna en JESÚS! ¡JESÚS es nuestro día de reposo!. Hebreos 4 menciona claramente que al reposo de DIOS se entra por la fe. DIOS jura en su ira a los que no tienen fe que no entrarán en su reposo (evidenciando una vez más que el reposo no es el séptimo día de la semana, si no la Vida Eterna). Este capítulo menciona que algunos ya entraron al reposo de DIOS y otros faltan de entrar, esto no tendría sentido si el día de reposo fuera el sábado. El verdadero día de reposo no es guardar el sábado, es perseveran en la fe y la obediencia a CRISTO y finalmente entrar al reposo de DIOS que es la Vida Eterna.

16) **Gálatas 4:4** Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, DIOS envió a su HIJO, nacido de mujer y nacido bajo la ley, V.5 para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos.

EL SEÑOR JESÚS guardaba el sábado porque EL tenía que cumplir perfectamente con la Ley de Moisés, pero después de morir en la cruz (y abrogar la Ley de Moisés e introducir la Ley de CRSTO), EL SEÑOR JESÚS resucitó en domingo y solo se aparecía a sus discípulos en domingo (Marcos 16:9, Lucas 24:1, Juan 20:26, Juan 20:1), por lo cuál la iglesia apostólica tomó el domingo como principal día de reunión (Hechos 20:7, 1° Corintios 16:2), pues ese fue el día que resucitó EL SEÑOR JESÚS.

En la Ley de Moisés los judíos se reunían en las sinagogas los sábados que es el séptimo día, pero en el Nuevo Pacto el principal día de reunión de la Iglesia de JESÚS es el domingo porque es el día que JESÚS resucitó, el primero de la semana, porque JESÚS es las primicias de la Resurrección (1 Corintios 15:20).

<u>Otras Evidencias:</u>

A) No hay evidencia Neotestamentaria de que las iglesias gentiles (Corintios, Antioquía, Filipenses, Efesios, Colosenses, Gálatas, Tesalonicenses, Cretenses, Acaya, Romanos, Macedonia, etc.) guardaran el día de reposo.

B) No hay evidencia Neotestamentaria de que los apóstoles enseñaran a guardar el día de reposo a las iglesias gentiles.

C) Hay abundante información histórica de que las iglesias gentiles no guardaban el sábado.

D) Pablo enseñaba los sábados en las sinagogas no porque el guardara el sábado, si no porque se hacía como judío para ganar

a los judíos, aunque el no estuviera bajo la ley como lo explica en 1° Corintios 9:20.

E) En el Milenio los sábados se sube a adorar a JESÚS en Jerusalén, más no para guardar el día de reposo, si no para conmemorar que EL es la Vida Eterna, el Reposo de DIOS.

Conclusión:

El día de reposo es un mandamiento de la Ley de Moisés mas no de la Ley de CRISTO, no es una carga impuesta por EL ESPÍRITU SANTO a la Iglesia de JESÚS. El que quiera guardar el sábado está obligado a guardar los 613 mandamiento la perfección y al no poder hacerlo sería maldito, desligándose de CRISTO y cayendo de la Gracia por querer ser justificado por la Ley que produce ira, volviéndose de nuevo al yugo de esclavitud. Intentar ser justificado por las obras de la ley es una forma de perder la Salvación, por lo cual exhortamos a todos los que quieran seguir este camino de muerte que desistan y descansen solo en la Gracia de CRISTO para Salvación que no impone absolutamente ninguna carga de la Ley Ritual de Moisés. Andemos en la libertad con que CRISTO nos hizo libres y no estemos nuevamente en el Yugo de Esclavitud.

¿Qué hacer si se asiste a un lugar o se escucha a un predicador que enseña a guardar el sábado? Salir corriendo sin despedirse y no volver a escuchar al tal individuo, pues tal enseñanza va contra la Sana Doctrina de JESÚS y procede de espíritus engañadores y doctrinas de demonios que quieren mezclar la Ley con la Gracia. Sálvese y Salve a otros, alerte de esta peligrosa herejía.